



MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE
LA CORUÑA
Médico Rodríguez, 7 - 9

MUTUALIDAD DE BAJURA.

Negociado... Prestaciones.

Expdte. n^o 194.

Examinada la documentación que acompaña a la solicitud promovida por el mutualista adscrito a esa Cofradía MANUEL ALONSO MANEIRO, en súplica de un Subsidio de Natalidad, se observa que falta por aportar la certificación de casamiento de dicho mutualista, documento que está prevenido en la Circular n^o 3 se acompañe a esta clase de solicitudes, por lo que deberá esa Cofradía recabarlo del interesado y remitirlo seguidamente a esta Delegación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

La Coruña, 13 de Junio de 1.956.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

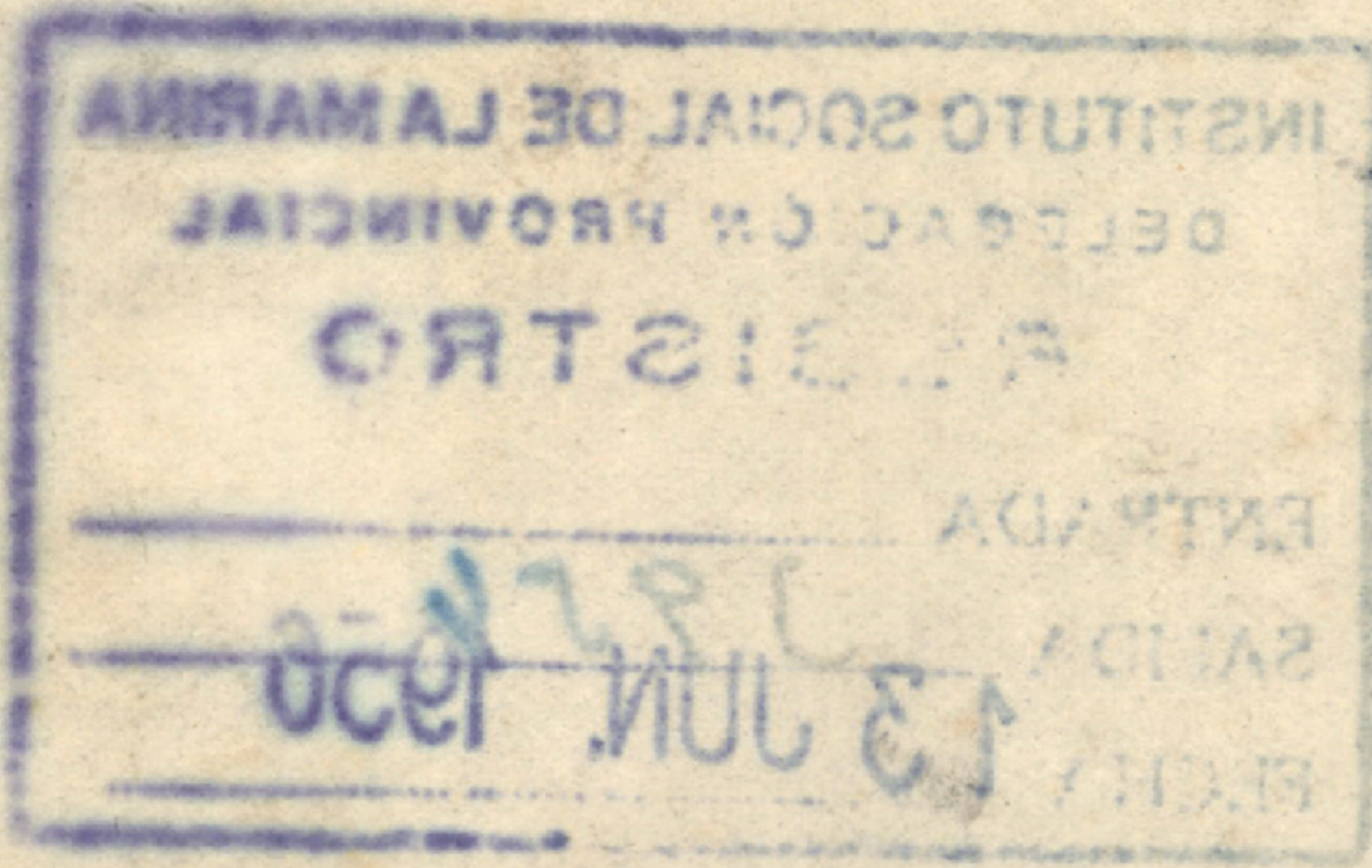


Vicente J. Rey

N^o 44
19/7/56

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
DELEGACIÓN PROVINCIAL
REGISTRO
ENTRADA _____
SALIDA 3954
FECHA 13 JUN. 1956

SR. PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE
PUERTO DEL SON.-



MINISTERIO DE TRABAJO
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE
LA CORUÑA
Médico Rodríguez V. P.

MUTUALIDAD DE BALBUENA
Seguros y Reaseguraciones

Expedite. nº 194.

Examinada la documentación que acompaña a la solicitud promovida por el mutualista adscrito a esta Corporación MUTUAL ALONSO MARTÍN, en el punto de un expediente de Mutualidad, se observa que falta por aportar la certificación de exámenes de dicho mutualista, documento que está prevenido en la Circular nº 3 de 1948 a esta clase de solicitudes, por lo que deberá ser corregida respecto del trámite y remitirlo seguidamente a esta Delegación.

Por D. D. S. S. y en Revisión Nacional
Sindicatista.
La Coruña, 13 de Junio de 1950.

EL DELEGADO PROVINCIAL



SR. PATRON FAVOR DE LA COPIA DE LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE LA SOLICITUD



MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
DELEGACIÓN PROVINCIAL

DE
LA CORUÑA

Médico Rodríguez, 7 y 9

MUTUALIDAD DE BAJURA

Negociado Prestaciones.

Expte. nº 194.

Mº
46
28/7/1956

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	
DELEGACIÓN PROVINCIAL	
REGISTRO	
ENTRADA	_____
SALIDA	5094
FECHA	21 JUL 1956

Para poder informar a la Comisión Provincial sobre la prestación de Subsidio de Natalidad promovida por el afiliado D. MANUEL ALONSO MANEIRO, nº 151, de esa Cofradía se servirá Vd. participar a esta Delegación Provincial, razones por las cuales no ha sido incluido en el Censo inicial de ese Puerto y además deberá justificar con el correspondiente certificado de la Autoridad de Marina de que en 1º de mayo de 1.955 era ya pescador.

Con tal información enviará Vd. como Presidente de la Junta Local del Seguro de Enfermedad de ese Puerto un certificado acreditativo de la fecha en que este mutualista fué afiliado a tal Seguro.



Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

a Coruña, 21 de julio de 1.956.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

[Firma manuscrita]

SR. PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE

PUERTO DEL SON.-



MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
DELEGACIÓN PROVINCIAL

A CORUÑA

Médico Rodríguez, V. y S.

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

V. y S. Rodríguez

Boletín n.º 134

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
DELEGACIÓN PROVINCIAL
A CORUÑA
FECHA: 21 JUL 1956
SALIDA: 1956

Para poder informar a la Comisión Provincial
de tal sobre la prestación de subsidio de
maternidad promovida por el Sr. D. MA-
RIANO ALONSO MARTÍNEZ, n.º 151, de cas. Otrera
se servirá Vd. remitir a esta Delega-
ción Provincial, razones por las cuales no
ha sido incluido en el censo inicial de
este Puerto y a quien deberá justificarse con
el correspondiente certificado de la Auto-
ridad de Marina de que en 1.º de mayo de
1.955 era ya pescador.
Con tal información enviare Vd. como Pre-
sidente de la Junta Local de Puerto de
Maternidad de este Puerto un certificado
de carácter de la fecha en que este mat-
riano fue incluido a tal Puerto.



En día, para la devolución de la
maternidad.
a Coruña, día julio de 1.956.
DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL.

SECRETARÍA PROVINCIAL DE LA MARINA SOCIAL DE LA MARINA

SECRETARÍA PROVINCIAL DE LA MARINA SOCIAL DE LA MARINA



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LA CORUÑA

COFRADIA DE PESCADORES

DE

PUERTO DEL SON



COFRADIA DE PESCADORES
PUERTO DEL SON
SALIDA

N.º 51

FECHA 20 DE Agosto 19

En contestación a su atento escrito nº 5094, de fecha 21 de Julio ppdo. relacionado con los datos interesados el mismo para unir al expediente de Subsidio de Natalidad del Mutualista MANUEL ALONSO MARNEIRO, tengo el honor de manifestarle los siguientes:

1º.- No se incluyó en el Censo Inicial de la Mutualidad en su día, como muchos otros que al principio se hacían reacios para inscribirse.

2º.- Se le adjunta certificado del Sr. Ayudante de Marina de Noya en el que hace constar de que el 1º de Mayo de 1.955 era pescador.

3º.- Este pescador no figura afiliado al Seguro de Enfermedad de Bajura de este puerto, ya que en el pasado año se dedicaba a las faenas de la pesca en el vecino de Portosín, por lo que, dicha afiliación se la debían hacer el citado puerto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Puerto del Son, 18 de Agosto de 1.956

EL PATRON MAYOR

Sr. Delegado Provincial de la Mutualidad Nacional de Previsión Social de los Pescadores de Bajura.

La Coruña

551

COFRADIA DE PESCADORES
 PUERTO DEL SON
 SALIDA
 No. 21
 18



DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

LA CORONA

COFRADIA DE PESCADORES

PUERTO DEL SON

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like 'como', 'mejor', 'pescador', 'puerto' are faintly visible.]



MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION SOCIAL DE LOS PESCADORES DE BAJURA

GENOVA. 24
MADRID

M=68

24/10/1956

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
 MINISTERIO DEL TRABAJO
 MUTUALIDAD NACIONAL DE PREVISION SOCIAL DE LOS PESCADORES DE BAJURA

Expediente núm. 5551

Salida 27 OCT. 1956

Núm. 15922

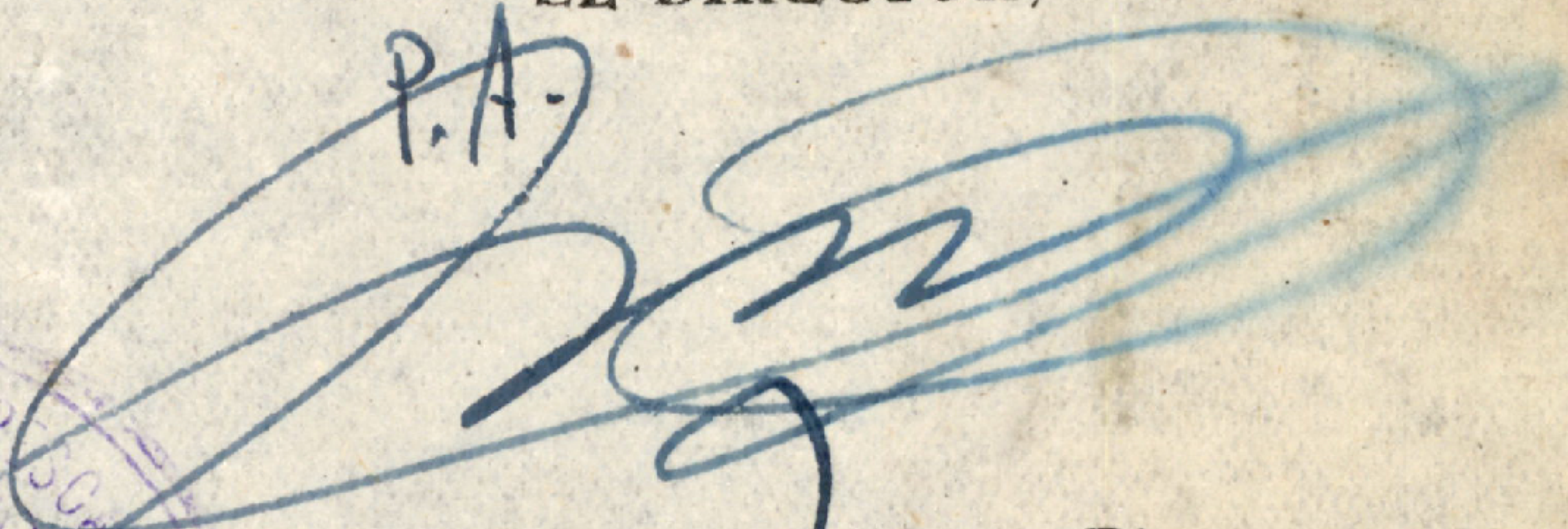
Ref./ PRESTACIONES

ml.

Con esta fecha se reconoce, y así le ruego, lo haga saber al interesado, el derecho reglamentario que asiste a D. MANUEL ALONSO MANEIRO, a percibir el Subsidio de NATALIDAD, en la cuantía de 250,-- pesetas

Dios guarde a Vd. muchos años.

Madrid, a 24 de octubre de 1956
EL DIRECTOR,

P.A.

Edº: Antonio Iglesias de la Riva



SR. PATRON MAYOR DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE PUERO DEL SON

1851

ST JUL 1851

MANUEL A. BONGO MARTEL

INATLAD

520

6 oct 1851

[Handwritten signature in blue ink]



22 PATRON MAYOR DE LA CORRAL DE ESCOBAR DE
PUERTO DEL SOL



MINISTERIO DE TRABAJO

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

DELEGACIÓN PROVINCIAL

DE

LA CORUÑA

Médico Rodríguez, 7 y 9

MUTUALIDAD DE BAJURA

Negociado: PRESTACIONES

Expediente N.º 5551/194

Nº 70

12/11/1956

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
 DELEGACIÓN PROVINCIAL
REGISTRO
 ENTRADA _____
 SALIDA 6879
 FECHA 7 NOV. 1956

La Dirección de esta Mutualidad en escrito n.º 15.921
 comunica a esta Delegación que, con fecha 25 del actual
 le ha sido reconocido a D. MANUEL ALONSO MANEIRO
 el derecho reglamentario al percibo de
un SUBSIDIO DE NATALIDAD en cuantía
 de 250.- pesetas.

Lo que se participa a Vd. para constancia en esa Cofradía
 y conocimiento al interesado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
 La Coruña, 31 de Octubre de 195 6.

EL DELEGADO PROVINCIAL,



[Firma manuscrita]
 P / Luis Martínez F. Barjacoba.

PUERTO DEL SON.-

SR. PATRÓN MAYOR DE LA COFRADÍA DE PESCADORES DE

Microf. Coruña 9560

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
 DELEGACION PROVINCIAL
REGISTRO
 ENTRADA _____
 SALIDA _____
 FECHA 7 NOV 1950

INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA
 DELEGACION PROVINCIAL
 T. M. CORONA
 MEDICO RODRIGUEZ
 BUENOS AIRES
 Proceder: PRESTACIONES
 5551/194

15.927
 25 del actual
 U. MANUEL ALONSO MANIZERO

EN SUBSIDIO DE NATURALIDAD

250.-

31 de Octubre



PUERTO DEL SOL

SE. PATRON MAYOR DE LA CORONA DE RESCATORIOS DE